

Contrarreforma católica

Sentará las bases de su doctrina en el Concilio de Trento (1545-1563).

Marca las directrices que debía seguir la música:

- Seguir utilizando el latín en sus celebraciones, ya que para los católicos era un signo de unidad cristiana. Esta norma estuvo vigente hasta el año 1962
- Evitar la polifonía compleja a la que se había llegado, dado que ya no era posible entender los textos religiosos, ya que la primera finalidad de la música cristiana era transmitir el mensaje cristiano.
- Prohibir los cantos profanos en los templos ya que son territorios sagrados en los que sólo se debe interpretar música religiosa.

Formas:

- **Motete:** se escribirá en latín, su extensión es breve y evitará la complejidad contrapuntística. Combina la textura contrapuntística y la homofónica en función del texto.
- **misa** : en el S. XVI se convierte en una gran forma musical, resultado de la unión de todas las piezas integrantes de la liturgia (Kyrie – Gloria – Credo _ Santus – Agnus Dei).

Compositores: **Giovanni Pierluigi da Palestrina** (1525-1594), los españoles **Cristóbal de Morales** (1500-1553) y **Tomás Luís de Victoria** (1548-1611).